

BOLETIN



OFICIAL

DE

LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Este Periódico se publica los lunes, miércoles y viernes, y se admiten suscripciones en la calle del Temple núm. 23, Imprenta nacional.

Precio de suscripcion en esta ciudad, por un mes 8 rs., por tres 20. Para fuera franco de porte, por un mes 12 rs., por tres 34.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE PROVINCIA. ZARAGOZA.

Núm. 888.

Junta provincial de Beneficencia de Zaragoza.

Queda abierto el pago de la lactancia y crianza de los niños espósitos procedentes de la inclusa del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia de esta ciudad, hasta el 28 del presente mes. En su virtud los encargados de dichos espósitos pueden presentarse al cobro del estipendio devengado en las oficinas del referido Hospital todos los dias de 9 á 11 de la mañana, esceptuando á los de esta capital que lo harán los Martes á las citadas horas. Zaragoza 10 de Octubre de 1852.—El Gobernador de la provincia Presidente, Simon de Roda.

Núm. 889.

D. Manuel Ferrer, Juez de 1 a instancia del distrito del Pilar de Zaragoza.

En su providencia del dia once del actual, señalo hasta el dia nueve de Noviembre pró-

ximo viiente para que todos los acreedores de D. Diego Pardo, presenten á los sindicos de la masa que lo son D. Mariano Saenz de Santa Maria y D. Bartolomé Martin, los títulos justificativos de sus créditos, y el dia 22 del mismo mes de Noviembre á las nueve de su mañana en la casa habitacion del quebrado sita en la calle Mayor números 71 y 72, para la celebracion de la junta de exámen y reconocimiento de dichos créditos. Y para que nadie pueda alegar ignorancia, se manda fijar el presente en Zaragoza á 13 de Octubre de 1852.—Manuel Ferrer.—Por su mandado, Felix Valle.

Núm. 890.

Distrito municipal de Ejea Mes de Mayo de 1852. de los Caballeros.

Estracto de cuenta de fondos municipales correspondiente al espresado mes, que comprende las existencias, que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el mes de la fecha, y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto.

CARGO.

Rs. vn. mrs.

Existencia que resultó en fin del mes anterior. Productos de propios deducidas las contribuciones y el 20 por 100 6.394,

Total cargo rs. vn. 6 394,

DATA.	Personal	Material	Total.
Art. 1.º Sueldo de los empleados de ayunt.º y gastos de oficina.	2522,	121,30	2643,30

La conduta de médico de Cervera de la Cañada, se halla vacante, su dotacion consiste en 4000 rs. vn. anuales pagados en metálico por el ayuntamiento en S. Miguel de Setiembre; los aspirantes dirigirán sus solicitudes hasta el día 24 que se proveerá.

Los días 22 y 31 del corriente mes de Octubre y hora de las diez de su mañana, se celebrará subasta pública para el arriendo de los derechos de las especies comprendidas en la contribucion de consumos, del pueblo de Sabiñan y en su casa consistorial; bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de ayuntamiento del mismo.

La conduta de cirujano del pueblo de Mezalocha, se halla vacante á partido cerrado, su dotacion consiste en tres mil reales vellon anuales pagados á San Miguel de Setiembre con sujecion á las condiciones aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, que se hallan de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento; los que deseen obtenerla dirigirán sus solicitudes francas de porte al Sr. Alvalde hasta el 31 de Octubre en que se proveerá.

A voluntad de su dueño y en Zaragoza se vende el derecho á recibir la renta anual de 68 medias trigo morcacho, 32 de centeno y 4 de cebada, pagada dicha renta por dos quintones sitos en los términos de Monterde, que pertenecieron á la Hacienda pública, cediendo todos los derechos y granjerías por el precio de 5,500 rs. vn., con mas la obligacion en el comprador de satisfacer al Estado los tres plazos que faltan para su completo pago, siendo el primero en Agosto del veniente año 1853. De cuanto se frezca enterará en Zaragoza calle de Botoneros casa sin número piso 2.º D. Ignacio Argonz, el cual tiene poder para otorgar la venta, pudiendo dirigirse á dicho señor por el correo franco de porte.

A LOS PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Cuadro de pesas y medidas métricas y monedas legales = Dirigido por D. F. R. de Avendaño y D. n M. V. Carderera. Consta de 6 pliegos de marca mayor de buen papel y hermosa impresion con grabados en el fondo. Se vende en la imprenta de Antonio Gallifa, calle del Trerque núm. 9, á 60 rs. vn.

Gran almacén de ferretería, calle del Trenque núm. 1 antigua casa de Correos.

En el mismo se encuentra un buen surtido de camas de acero, de laton y de hierro pintado de diferentes figuras y grandario, catrecitos y cunas para niños, sillas de hierro, catres sofás de hierro que pueden plegarse, y una variacion de utensilios de cocina, de hierro batido, de hierro fundido con porcelana, y esmaltado; todo á precios fijos y arreglados.

AVISO IMPORTANTE

á los señores suscritores del derecho moderno por Don Francisco de Cárdenas.

Los SS. suscritores que deseen recibir el tomo 12 de esta publicacion, se servirán escribir franco de porté á D. Luis Perez, calle de Carretas, librería de Doña Antonia de Sojo, Madrid. = Esta revista trata estensamente todas las cuestiones mas interesantes de la legislacion; contiene todas las decisiones de jurisprudencia civil y administrativa del tribunal supremo de justicia y del Consejo Real y publica todas las

leyes y decretos. Cuenta cinco años de existencia que es su mayor elogio = Se publica en Madrid por cuadernos mensuales, de mayor ó menor número de páginas, pero que deben formar cada seis meses un tomo de 600 páginas de impresion compacta y clara. Cada entrega en Madrid 3 rs. Cada tomo en provincias 36 rs. Los que no quieran dirigirse á Madrid, podrán dejar su nombre en la imprenta y librería de Vicente Andres, calle de la Cuchillería número 90, Zaragoza.

En la librería de la viuda de Heredia, Cuchillería núm. 94 frente á la torre de la Sec, se suscribe entre otras obras á las siguientes: = El Doncel de D. Enrique el doliente obra de lujo, formará dos volúmenes de 30 entregas cada una, de á 8 páginas en 4.º frances, irá adornada con viñetas hechas á la pluma estampadas en prensa litográfica. Historia de la pintura en España, obra tambien en excesivo lujo dedicada á S. M. constará poco mas ó menos de 60 entregas á 2 rs. y $\frac{1}{2}$ cada una franco el porte. Historia de cien años 1750 á 1850 constará unas 15 entregas de 40 páginas cada una en 4.º mayor á 1 rs. y $\frac{1}{2}$. Diccionario universal frances español y español frances por Dominguez, constará de dos tomos en 4.º de 1800 páginas cada uno y se repartirá por entregas de 32 páginas en 4.º á 1 rs. y $\frac{1}{2}$. El Cid Campeador, novela histórica original constará de 30 entregas de 16 páginas en 4.º mayor y papel avitelado con 10 láminas magníficas á dos tintas á 10 cuartos la entrega. Mundo dinero y muger, novela original constará de mas de 30 entregas de 16 páginas en 4.º mayor en excelente papel de esmerada y correcta edicion con viñetas finales de capítulos y letras de adorno á 8 cuartos la entrega. El libro de los cantares constará de 20 entregas de 16 páginas en 4.º español con hermosa, lindos grabados, y el retrato del autor. Don Antonio de Trueba y la Quintana á 6 cuartos la entrega. Biblioteca universal de autores católicos obra filosófica religiosa por el padre Vespura de Raulice, constará precisamente de 68 pliegos de 8 páginas á 1 rs. y $\frac{1}{2}$ entrega. Diccionario de Agricultura práctica y económica rural constará de 5 ó 6 tomos de 640 páginas cada uno con grabados á 48 rs. tomo. Biblioteca musical económica para canto y piano y piano solo á 2 rs. y $\frac{1}{2}$ entrega.

En la calle de D. Juan de Aragon número 46, darán razon de quien compra á precios convencionales y paga al contado, toda clase de créditos contra el Estado, liquidados y admisibles á conversion por las oficinas de Madrid, exceptuando únicamente los haberes personales.

En la imprenta de este periódico calle del Temple núm. 23, se hallan de venta los repartimientos y listas cobratorias, con arreglo á la circular de la Administracion de Directas.

GORRAS BARATISIMAS.

Se expenden á precio fijo en el acreditado establecimiento de Zaragoza, calle del Coso núm. 164 tienda de Perez, junto á la casa de Correos, siendo sus precios desde 2 rs. arriba, advirtiendo que respecto al precio que se pida no se rebajará nada pues para esto se venderán con muy poca utilidad.

ZARAGOZA:
Imprenta Nacional.